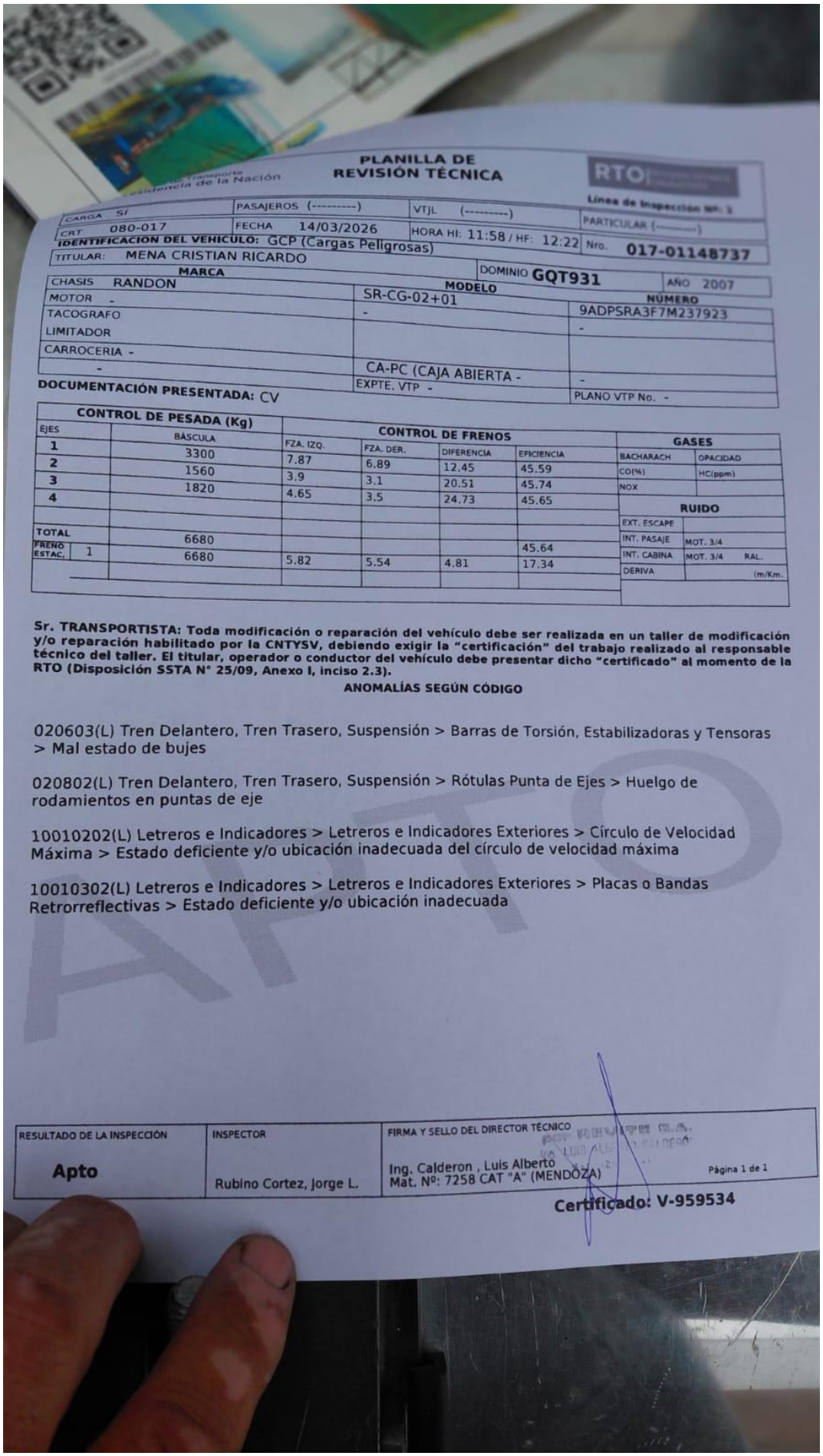

PLANILLA DE
REVISIÓN TÉCNICA
RANDON
14/03/2026 12:08
47btlZmLzo
14/03/2026 11:58
Antecedentes de la Actividad
* Para prestar servicio debe validar los datos en el RUTA *
Empresa/ Transportista inscripta en el Registro Único de Transporte Automotor con Certificado Ley 24653, artículo 6. - Inscripción CNRT
Nro:-
Antecedentes de las Modificaciones
Informe de Control de la Licencia de Configuración de Modelo (Decreto 779/95, anexo 1, art.34).
Nro:-
Denominación del Art. 33 (DNRP)
SENASA
Antecedentes de las Reparaciones
Código de defecto
Tipo de Tarea
Descripción de la Tarea
Código de Reparación
Vencimiento
REVISION A LA VERA DE LA RUTA
FECHA
LUGAR
OBSERVACIONES
RESPONSABLE FIRMA /ACLARACION
CORRECCION EFECTUADA FIRMA /ACLARACION



10010302(L) Letreros e Indicadores > Letreros e Indicadores Exteriores > Placas o Bandas Retrorreflectivas > Estado deficiente y/o ubicación inadecuada



PLANILLA DE REVISIÓN TÉCNICA

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

RTO

Línea de Inspección Nº: 1

CARGA SI	PASAJEROS (---------)	VTJL (---------)	PARTICULAR (---------)
CRT 080-017	FECHA 14/03/2026	HORA HI: 11:58 / HF: 12:22	Nro. 017-01148737

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO: GCP (Cargas Peligrosas)

TITULAR: MENA CRISTIAN RICARDO

MARCA	MODELO	DOMINIO GQT931	AÑO 2007
CHASIS RANDON	SR-CG-02+01	NÚMERO	
MOTOR -	-	9ADPSRA3F7M237923	
TACOGRAFO		-	
LIMITADOR			
CARROCERIA -	CA-PC (CAJA ABIERTA -	-	
-	EXPTE. VTP -	PLANO VTP No. -	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA: CV

CONTROL DE PESADA (Kg)		CONTROL DE FRENOS				GASES	
EJES	BÁSCULA	FZA. IZQ.	FZA. DER.	DIFERENCIA	EFICIENCIA	BACHARACH	OPACIDAD
1	3300	7.87	6.89	12.45	45.59	CO(%)	HC(ppm)
2	1560	3.9	3.1	20.51	45.74	NOX	
3	1820	4.65	3.5	24.73	45.65	RUIDO	
4						EXT. ESCAPE	
TOTAL	6680					INT. PASAJE	MOT. 3/4
FRENO ESTAC. 1	6680	5.82	5.54	4.81	17.34	INT. CABINA	MOT. 3/4 RAL.
					45.64	DERIVA	(m/Km.

Sr. TRANSPORTISTA: Toda modificación o reparación del vehículo debe ser realizada en un taller de modificación y/o reparación habilitado por la CNTYSV, debiendo exigir la "certificación" del trabajo realizado al responsable técnico del taller. El titular, operador o conductor del vehículo debe presentar dicho "certificado" al momento de la RTO (Disposición SSTA N° 25/09, Anexo I, inciso 2.3).

ANOMALÍAS SEGÚN CÓDIGO

020603(L) Tren Delantero, Tren Trasero, Suspensión > Barras de Torsión, Estabilizadoras y Tensoras > Mal estado de bujes

020802(L) Tren Delantero, Tren Trasero, Suspensión > Rótulas Punta de Ejes > Huelgo de rodamientos en puntas de eje

10010202(L) Letreros e Indicadores > Letreros e Indicadores Exteriores > Círculo de Velocidad Máxima > Estado deficiente y/o ubicación inadecuada del círculo de velocidad máxima

10010302(L) Letreros e Indicadores > Letreros e Indicadores Exteriores > Placas o Bandas Retrorreflectivas > Estado deficiente y/o ubicación inadecuada

APTO

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN	INSPECTOR	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR TÉCNICO
Apto	Rubino Cortez, Jorge L.	Ing. Calderon , Luis Alberto Mat. Nº: 7258 CAT "A" (MENDOZA)

Página 1 de 1

Certificado: V-959534